BENDITO SEA DIOS
Arquidiócesis de Santa Fe de la Vera Cruz
República Argentina

CIRCULAR Nº 1/2018
SOBRE LAS LICENCIAS MINISTERIALES

A todos los ***Sacerdotes***
y ***Diáconos***

_____

Habiendo tomado Posesión Canónica de la Arquidiócesis de Santa Fe de la Vera Cruz, les comunico que todos los Presbíteros y Diáconos que desempeñan sus oficios eclesiásticos en la Arquidiócesis, mantienen sus *Licencias Ministeriales* en las condiciones que se les fueron concedidas y por el término en el que se les habían sido otorgadas.

+ SERGIO ALFREDO FENOY
Arzobispo de Santa Fe de la Vera Cruz